



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
M E D E L L I N

Veinticuatro (24) de enero de dos mil trece (2013)
Auto de sustanciación No. 0063

Referencia	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante	Flor Alba Ramos
Demandado	Municipio de Medellín
Radicado	Nº 05001 33 33 025 2012 00008 00
Asunto	Fija fecha de audiencia

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, conforme se observa en la constancia que antecede, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día martes doce (12) de febrero de 2013 a las dos (2:00 pm) de la tarde.

Se advierte que el lugar de la misma se informará con antelación en el sistema de gestión en el espacio virtual, en el ícono cronograma de audiencias del Juzgado 25 administrativo consultable en el portal de la Rama Judicial¹.

NOTIFÍQUESE

LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 25 de enero de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretario

¹<http://www.ramajudicial.gov.co/csjs/publicaciones/ce/seccion/399/1180/2950/Cronograma-de-audiencias>.

